

-----ACTA NO. 26-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 8:30 Ocho horas con treinta minutos, del día 17 de Febrero de 2011, dos mil once, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el C. ANGEL BARBOSA MADRIZ Presidente Municipal, MARISOL ANTILLON CUEVAS Síndico Municipal, los Regidores, GREGORIO GARCIA BARAJAS, FERMIN BETANCOURT RAMIREZ, ABEL CONTRERAS MAGAÑA, MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA CISNEROS, MARIA VICTORIA MUNGUIA AMEZCUA, JOSÈ ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA, FERNANDO VACA TORRES, MIRNA GUZMAN MENDOZA y JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO. Asistidos por el DR. LUIS EDUARDO CONTRERAS CASILLAS, Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Décima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el C. ANGEL BARBOSA MADRIZ, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente.-----

ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura.-----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.-----
- III.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- IV.- Lectura y aprobación de la Acta de la Sesión Anterior.-----
- V.- Lectura de Correspondencia y Acuerdos en su Caso.-----
- VI.- Asuntos a tratarse:-----
 - a) Análisis y en su caso autorización para que se lleve a cabo la Campaña de Inscripción de Títulos “PROCEDE” y Escrituras de “CORET”, así como la Campaña de Manifestación de Construcción que solicita la Dirección Municipal de Catastro.-----
 - b) Punto de acuerdo para que se autorice que se lleve a cabo la Escrituración de Predios de la Colonia Bugambilias de los lotes faltantes.-----
 - c) Punto de acuerdo para que se realice un Convenio con la SEDER para llevar a cabo actividades en materia de Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales.-----
 - d) Punto de acuerdo para autorizar que se entregue en donación, Equipamiento para el Núcleo de Servicios de la Presa El Carrizo, a favor de la Cooperativa Agroturística El Carrizo SC de RL de CV.-----
 - e) Análisis y en su caso aprobación para que se incremente el subsidio que se le otorga al DIF Municipal de Tamazula.-----
 - f) Punto de acuerdo para ratificar, que el Municipio de Tamazula, continúe con el Programa Agenda desde lo local, y designación del Enlace de este mismo Programa.-----
 - g) Análisis y en su caso aprobación para que se realice un Contrato de permuta de Terreno entre el Ayuntamiento y el Sr. Luis Manuel Barbosa Zaizar.-----
 - h) Punto de acuerdo para la aprobación de los gastos realizados en el homenaje al Lic. Aarón Sáenz.-----
 - i) Punto de Acuerdo para autorizar la aportación económica que se entregó a la Asociación Gotitas de Vida.-----
 - j) Análisis y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento otorgue en Donación, un terreno a la Universidad de Guadalajara, para la construcción de la Escuela Preparatoria, Extensión Vista Hermosa.-
- VII.- Clausura.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.- El C. ÁNGEL BARBOSA MADRIZ, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la Sesión a la hora y día señalados en el encabezado. - - - - -
- II.- Posteriormente se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado., por lo que son válidos los acuerdos tomados en la presente Sesión. - - - - -
- III.- Se da lectura al Orden del Día, el Presidente Municipal, solicita al Pleno del Cabildo, la aprobación del mismo, el cual fue aprobado por unanimidad. - - - - -
- IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior, el Secretario General solicita se omita la lectura del Acta la cual ya fue analizada y firmada por los Regidores, el Presidente Municipal, somete a consideración la aprobación del Acta anterior, la cual fue aprobada por unanimidad. - - - - -
- V.- Lectura de Correspondencia y Acuerdos en su Caso. - - - - -
- 1.-Oficio girado por el CP. Valentín Salvador Flores Cárdenas, Contralor Municipal, quien solicita Acuerdo de Cabildo para aprobar el cambio del Titular de la Unidad de Transparencia e Información Pública, así como la Designación del Enlace de Transparencia, a lo que el Presidente Municipal manifiesta que ante la renuncia de la anterior Contralora Municipal Lic. Patricia Pérez Losoya, se designó como Titular de esta Unidad y el Enlace de Transparencia al C.P. Valentín Salvador Flores Cárdenas, considerándola como una Persona que tiene capacidad para desempeñarse en dicho cargo, a continuación somete a aprobación del Cabildo, que el Funcionario en mención, sea el Titular de la UTIP y el Enlace de Transparencia, lo cual fue aprobado por unanimidad. - - - - -
- 2.- Se dio lectura al oficio enviado por la Síndico Municipal, Marisol Antillón Cuevas, en el cual solicita aprobación de Cabildo para firmar el Convenio de Asignación de Recursos Municipales, con el objeto de aceptar el Premio Nacional al Desarrollo Municipal, así como autorizar para que el Presidente Municipal, La Síndico Municipal, el Secretario General y la Encargada de la Hacienda Pública Municipal, firmen dicho Convenio, el Presidente Municipal en uso de la voz, manifiesta que en el Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría General de Gobierno, entregará a nuestro municipio la cantidad de \$1'000,000.00 (Un Millón de Pesos 00/100 MN.) del cual ya se recibió la mitad de dicho recurso y se nos recomendó que se destinara este monto para infraestructura o servicios básicos del Municipio, por lo que se propone a este Cuerpo Edilicio, destinar dichos recursos para reforzar el área de Seguridad Pública Municipal, para lo cual ya se le envió un oficio al Secretario Estatal de Seguridad Pública, Lic. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velazco, el cual da lectura la Síndico Municipal, en el que se le solicita que nos asesore de cual es el armamento y equipamiento mas adecuado, además nos otorgue el consentimiento para su adquisición, solicitamos también que las armas que actualmente se tienen y que se encuentra en Comodato, otorgado por esa Secretaría, se cambie por un armamento más actualizado, agrega el Presidente Municipal que además de armamento, municiones y chalecos, se considera adquirir también una patrulla y unas motocicletas, ya que el Consejo de Seguridad Pública otorgará a nuestro municipio otra Patrulla. El Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, manifiesta que si son muy necesarios el equipamiento y las herramientas de trabajo, pero también es conveniente que reciban cursos de capacitación para el

manejo de este nuevo armamento, con nuevas tecnologías, a lo que el Presidente Municipal esta de acuerdo en solicitar dicha capacitación, el Regidor Fernando Vaca Torres, felicita al Departamento de Seguridad Pública por el saldo blanco que se logró en los Eventos de la Feria Tamazula 2011, ya que no hubo situaciones especiales que lamentar en nuestro Municipio, y esta de acuerdo en que ese recurso se designe a la Dirección de Seguridad Pública, misma postura del Regidor José Antonio Ramírez Amezcua, quien agrega que es importante contar de nuevo con los elementos de las casetas que se encuentran en las salidas de la Cabecera Municipal, ya que ya no hay elementos en dichas casetas, a lo que el Presidente Municipal hablará con el Comandante Javier Pérez Moran, Director de Seguridad Pública, para cubrir las vacantes de los elementos que hacen falta, y así contar con elementos en esas áreas, sin más comentarios el Presidente Municipal somete a consideración del Cuerpo Edilicio la aprobación del Convenio de Asignación de Recursos Municipales, así como la firma del mismo con los funcionarios ya mencionados, lo cual fue aprobado por unanimidad. -----

3.- Oficio girado por la Directora de Catastro Municipal, en el que solicita un punto de acuerdo para que se adopte para el Municipio de Tamazula de Gordiano, el Reglamento de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, el cual ya esta aprobado por el Congreso del Estado con fecha 23 de Octubre de 2010, En uso de la voz el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, manifiesta que es importante que esta propuesta de adopción como propio de este Reglamento, sea requerida por el Regidor de dicha Comisión y solicita además que para un adecuado análisis y revisión del mismo, sea entregado una copia del Reglamento de la Ley en mención a todos los integrantes del Cabildo, para evitar una situación Jurídica de procedencia no aceptable, a lo que el Regidor Gregorio García Barajas, quien preside la Comisión de Catastro, esta de acuerdo que se retome este punto en la próxima Sesión de Ayuntamiento, el Presidente Municipal solicita al Secretario General, entregue una copia de este documento a los Regidores, y propone que quede pendiente su aprobación para la siguiente Sesión de Ayuntamiento. -----

4.-Oficio girado por el Regidor Fernando Vaca Torres en el cual solicita información acerca del proyecto del Parque Lineal, y que también lo conozca la ciudadanía, a lo que el presidente Municipal, comenta que se realizaron algunos ajustes, para adecuar al presupuesto que se tenía etiquetado por la anterior administración, y que se espera sea concluida esta Obra en el mes de Marzo, solicita al Director de Obras Públicas realice una exposición con imágenes de dicho Proyecto, el Ing. Jorge Medina Mata, informa que este Parque Lineal tiene una extensión de 3,800 metros cuadrados, que contará con un Foro al Aire Libre para 450 personas, con graderías y que estará a un desnivel de un metro y medio, tiene además dos áreas de amplios jardines, un Andador de Concreto estampado en forma perimetral, y que comunicará con el Gimnasio anexo, una Zona de Baños, una Explanada para Exposiciones y una Área para Patinetas, habrá dos accesos para discapacitados y dos áreas de estacionamiento, una anexa a los taxis, para 15 automóviles y otra área en los Ingresos, que estarán ubicados por la Calzada Cuauhtemoc , en forma de cajones de estacionamiento, alternándose entre los árboles, los cuales se cambiarán por palmeras para dar una mejor imagen a este Parque Lineal, el Presidente Municipal manifiesta que se realizará como acciones extras en esta Obra la Iluminación y el Sistema de Riego con aspersores, y considera que es importante que se designe a una persona para que otorgue mantenimiento y el cuidado de estas áreas, el Regidor Fernando Vaca

Torres, comenta que el primer Parque que se construyó se aprecia descuidado, a lo que el Presidente Municipal propone que se analice la posibilidad de que se lleve a cabo asfaltado o colocación de adoquín en esa área, para una mejor imagen, el regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, sugiere que se cuente con un Botiquín de Primeros Auxilios, por los accidente que pudieran presentarse en el Área de Patinetas y que este Parque Lineal, no se utilice para tomar bebidas embriagantes, que no se le de un mal uso, ya que es una área de recreación familiar, a lo que el Presidente Municipal comenta que se colocaran señalamientos para prohibir la ingesta de dichas bebidas. Una vez que se expuso este proyecto y se realizaron las aclaraciones pertinentes, se da por recibida esta información.-----

VI.- Asuntos a tratarse: -----

- a) Análisis y en su caso autorización para que se lleve a cabo la Campaña de Inscripción de Títulos “PROCEDE” y Escrituras de “CORET”, así como la Campaña de Manifestación de Construcción que solicita la Dirección Municipal de Catastro.- El Presidente Municipal cede el uso de la voz al Regidor Gregorio García Barajas, quien preside la Comisión de Catastro, para que amplíe la información de esta solicitud, a lo que el Regidor en mención, comenta que fue un acuerdo del Consejo Técnico de Catastro Municipal, en el cual también forman parte los Regidores José Antonio Ramírez Amezcua y Juan Ignacio Herrera del Toro, que estas 3 campañas ya se realizaron en dos ocasiones el año pasado y hubo muy buena respuesta de las personas que tenían la necesidad de regularizar sus propiedades, con lo cual hubo mas ingresos a Tesorería al actualizar el Padrón de Catastro, la campaña iniciará el 1 de Marzo y concluye el 31 de Mayo del año en curso, el Regidor Fernando Vaca Torres pregunta que si en esa Regularización se considera incluir a las propiedades que se ubican en la Calle 20 de Noviembre, a lo que el Regidor Gregorio García Barajas, le contesta que si esta Considerado, sin mas comentarios el Presidente Municipal somete a consideración aprobar las Compañas que solicita el Consejo Técnico de Catastro Municipal, lo cual fue aprobado por unanimidad. -----
- b) Punto de acuerdo para que se autorice que se lleve a cabo la Escrituración de Predios de la Colonia Bugambilias de los lotes faltantes. El Presidente Municipal manifiesta que en la Administración Municipal 1986-1988 que Presidió Gilberto Núñez Regalado, se otorgaron Predios a bajo costo a personas de escasos recursos para Urbanización, de un Predio denominado los Cantores y que posteriormente recibió el nombre de Enrique Álvarez del Castillo, y actualmente Colonia Bugambilias, algunos de estos predios se encuentran sin escriturar y están a nombre del H. Ayuntamiento de Tamazula, por lo que la Dirección de Catastro Municipal, nos solicita Acuerdo de Cabildo para autorizar se lleve a cabo dicha escrituración, la cual ya esta en proceso con el Notario Alejandro Elizondo Díaz, a continuación el Presidente Municipal solicita al Pleno del Cabildo la Autorización para que se realice dicha escrituración, lo cual fue aprobado por unanimidad. -----
- c) Punto de acuerdo para que se realice un Convenio con la SEDER para llevar a cabo actividades en materia de Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales.- El Presidente Municipal solicita a la Sindico Municipal Marisol Antillon Cuevas, explique en que consiste este convenio, a lo que la Sindico Municipal manifiesta que en el convenio que se firmo el año pasado con la SEDER, otorgaba dicha Dependencia Estatal, el sueldo a 5 brigadistas y el Ayuntamiento a 8, y en esta ocasión el Ayuntamiento aportará el

total de dichos recursos para gastos de operación, consistentes en Sueldo de un jefe de Brigada y a 10 Brigadistas mas, ya que el mínimo que se establece es de 11 personas, se aportará además un vehículo en buen estado para el traslado del personal, preferentemente de 3 toneladas, Seguro Social o servicios médicos y Alimentos cuando se requiera, a cambio la SEDER otorgará los siguientes apoyos: -----

- Dotación para combustible hasta por \$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M.N.) por mes para brigada laborando.-----
- Préstamo de equipo de Radiocomunicación (1 Móvil y 1 Portátil)-----
- Dotación de Uniformes (Pantalón, Camisa y un par de botas por persona.-----
- Préstamo de Herramienta Convencional para combate de Incendios forestales, consistente en (Cazanga, McCleod, rastrillo, pulaski, etc.), sujeto a disponibilidad presupuestal y a existencia).-----
- Evaluación y seguimiento del programa.-----
- Brindar capacitación al personal de la brigada.-----

Una vez analizado el Convenio que expone la Síndico Municipal, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la aprobación, para que el H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, firme un Convenio con la SEDER, para llevar a cabo Actividades en Materia de Prevención, Alerta, Combate y Control de Incendios Forestales, autorizando al Presidente Municipal, a la Síndico Municipal y al Secretario General del este Ayuntamiento, para que suscriban dicho Convenio, lo cual fue aprobado por Unanimidad. -----

- d) Punto de acuerdo para autorizar que se entregue en donación, Equipamiento para el Núcleo de Servicios de la Presa El Carrizo, a favor de la Cooperativa Agro Turística El Carrizo SC de RL de CV. El Presidente Municipal manifiesta que acorde al convenio firmando con la SEDER, en su Cláusula Cuarta que especifica las obligaciones del Municipio, en el inciso e) "recibir y ejercer los recursos de los apoyos, aplicándolos únicamente para los fines autorizados en los términos previstos en el Proyecto, por lo que solicita a los Integrantes de este Cabildo, la aprobación para que se entregue en Donación, a la Cooperativa Agro Turística el Carrizo SC de RL de CV, las facturas originales del equipamiento, que fueron destinados para dicha Cooperativa, y así deslindar de cualquier responsabilidad al Ayuntamiento, las cuales se mencionan en la relación que les fue entregada, en donde se especifican Lanchas, Motores, equipamiento para desviscerado, Maquina Trituradora de Hielo y otros implementos, lo cual fue aprobado por unanimidad. A continuación el Presidente Municipal, hace una Invitación a los Regidores y a la Ciudadanía en general, para que acudan al Primer Torneo de Pesca Deportiva de Lobina, que se realizará en la Presa del Carrizo, los días 18, 19 y 20 de Febrero.-----
- e) Análisis y en su caso aprobación para que se incremente el Subsidio que se le otorga al DIF Municipal de Tamazula. El Presidente Municipal manifiesta que ante los incrementos a los salarios y otros insumos que tiene el DIF Municipal, se requiere de un aumento en el subsidio que se le otorga, actualmente se le entrega la cantidad de \$175,000.00 pesos, por lo que se propone incrementar a \$190,000.00 pesos al mes, para poder cumplir con los nuevos salarios además de las necesidades de las personas que acuden a esta Institución, Agrega que el Personal del DIF Municipal, no solo depende del subsidio que se le otorga, sino que existen personas que también apoyan como el Sr. Apolinar Díaz,

también realizan Rifas y Eventos, para recabar fondos, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, menciona que ese incremento ya estaba presupuestado en el Ejercicio 2011 y que solo es cuestión de que sea ratificado por Cabildo, para que proceda dicho incremento, el cual le parece poco por la actividad que realizan, por lo que propone que para el próximo año se analice un incremento mas importante para cubrir las necesidades de esta Institución. Sin más comentarios el Presidente Municipal somete consideración la aprobación del Incremento al subsidio que se le otorga al DIF Municipal de \$175,000.00 (Ciento Setenta y Cinco Mil pesos 00/100 MN) a \$190,000.00 (Ciento Noventa Mil pesos 00/100 MN), lo cual fue aprobado por Unanimidad. -----

- f) Punto de acuerdo para ratificar, que el Municipio de Tamazula, continúe con el Programa Agenda desde lo Local, y designación del Enlace de este mismo Programa. El Presidente Municipal manifiesta que en virtud de la renuncia de la Lic. Patricia Pérez Lozoya, quien fungía como Contralor Municipal y había sido designada como Enlace de La Agenda desde lo Local, se designó para Coordinar este Programa como Enlace al MVZ. Alejandro Álvarez Chávez, Director de Fomento Agropecuario, quien es una persona que ya adquirió experiencia en este Programa, ya que fue uno de los Lideres de Cuadrante en el 2010, y ya esta coordinando dichos trabajos, por lo que al estar solicitando la Dirección General de Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobernación, la Ratificación por el Cabildo, para que el Municipio de Tamazula de Gordiano, continúe con la implementación del Programa Agenda Desde lo Local, y la designación de la persona que se desempeñará como Enlace, somete a consideración del Cuerpo Edilicio, la Ratificación que esta Solicitando dicha Dependencia, lo cual fue aprobado por unanimidad, designándose como Enlace de este Programa al C. Alejandro Álvarez Chávez.-----
- g) Análisis y en su caso aprobación para que se realice un Contrato de permuta de Terreno entre el Ayuntamiento y el Sr. Luís Manuel Barbosa Zaizar. En uso de la voz la Síndico Municipal Marisol Antillón Cuevas, menciona que ante la necesidad de contar con un adecuado estacionamiento en el Centro de Convenciones el Ayuntamiento de Tamazula tiene la necesidad de realizar una permuta de terreno con el Sr. Luís Manuel Barbosa Zaizar, que es una superficie total de 1,650.30 M2, y en el Convenio que se pretende realizar se estipula además entregarle a esa persona la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) más el suministro, fabricación y montaje de un portón de 6 por 3 metros a dos hojas, con un costo de \$36.500.00 y el terreno a permutar por este Ayuntamiento sería de las mismas dimensiones o sea metro a metro, por lo que se requiere acuerdo de Cabildo, para aprobar este Convenio, con la firma del Contrato de permuta entre el Ayuntamiento representados por los C. Ángel Barbosa Madriz, Marisol Antillón Cuevas, Luis Eduardo Contreras Casillas y Erika Fabiola Ramos Chávez, en sus caracteres de Presidente Municipal, Síndico, Secretario y Encargada de la Hacienda Pública Municipal y por otra parte el C. Luis Manuel Barbosa Zaizar, el Presidente Municipal manifiesta que esta permuta de terreno es a nivel del ingreso principal al Centro de Convenciones, ya se inició la etapa de atierra de esta área para emparejar y estamos a la espera de un apoyo que otorgará la SEDER, para la construcción de un muro a base de gaviones, sin más comentarios el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo la autorización para que se firme el Contrato de Permuta terreno por terreno entre el Ayuntamiento y

el Sr. Luís Manuel Barbosa Zaizar, autorizando a los funcionarios mencionados para firmar dicho documento, lo cual fue aprobado por unanimidad. -----

- h) Punto de acuerdo para la aprobación de los gastos realizados en el homenaje al Lic. Aarón Sáenz. El Presidente Municipal en uso de la voz manifiesta que les fue entregado a los integrantes del Cabildo una relación de gastos efectuados con motivo del homenaje realizado al Sr. Aron Sáenz Hirshfel del día 27 de Enero de 2011, haciendo un total de \$68,075.48 (Sesenta y Ocho Mil Setenta y Cinco Pesos 48/100 M.N.), lo cual fue aprobado por unanimidad. -----
- i) Punto de Acuerdo para autorizar la Aportación Económica que se entregó a la Asociación Gotitas de Vida. El Presidente Municipal manifiesta que el año pasado la Asociación Gotitas de Vida, envió un oficio con oportunidad, solicitando una aportación Económica, como las demás administraciones habían realizado, así como el aportar el peso a peso de lo que se recabe, al no tener en este año un oficio de petición de esta Institución, le solicito a la Regidora de Asistencia Social, Martha Beatriz Valderrama Cisneros, que les preguntara a los Regidores, vía telefónica, si estaban de acuerdo en autorizar la aportación de \$ 20,000.00 pesos y lo correspondiente a peso a peso de lo que se recabe, a lo cual hubo muy buena disposición de los integrantes del Cabildo, aceptando dicha propuesta, por lo que se les entregó un cheque por la cantidad mencionada a esta Institución, a continuación Solicitó al Cuerpo Edilicio la aprobación de la aportación de la cantidad mencionada, lo cual fue aprobado por Unanimidad. -----
- j) Análisis y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento de Tamazula, otorgue en Donación, un Terreno a la Universidad de Guadalajara, para la construcción de la Escuela Preparatoria, Extensión Vista Hermosa.- El Presidente Municipal solicita al Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, amplié la información respecto a la solicitud de donación del terreno en mención, a lo que el Regidor manifiesta que la Escuela Preparatoria Extensión Vista Hermosa de la Universidad de Guadalajara, desde hace 10 años, en que inició actividades, se encuentra otorgando el servicio a los estudiantes de esta Delegación, en la Escuela Primaria Javier Mina, a cuyos Directores agradecemos el apoyo que se otorgó para utilizar sus instalaciones, es un edificio muy antiguo, que se encuentra en malas condiciones y con riesgo de sufrir algún incidente, esta Escuela Preparatoria, desde hace dos años se le otorgó la Categoría de Extensión, y el día de ayer estuvimos en una reunión con la Dra. Ruth Padilla Muñoz, Directora General de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con la presencia del Presidente Municipal, El Director de la Escuela Preparatoria Regional de Tamazula, la Sindico Municipal y su Servidor, en dicha Reunión, la Dra. Ruth, manifestó muy buena disposición, para una vez que se cuente con el terreno, iniciar con la construcción de la Escuela Preparatoria Extensión Vista Hermosa, con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública, por lo que se Propone, Independientemente de la Situación Jurídica del Terreno, tal como existe el Antecedente en Acta de Ayuntamiento con fecha 13 de Mayo del 2002, donde se especifica, que este terreno pertenece por Decreto al Municipio, o bien en la posibilidad de pertenecer al Estado como área de Donación, o si perteneciera a la Familia Lancaster, quienes han manifestado su voluntad de donar, y por supuesto si es propiedad del Municipio, se otorgue en Donación a la Universidad de Guadalajara, el Terreno ubicado en la Delegación de Vista Hermosa, entre las calles Enrique Díaz de León y Paseos de los Naranjos, con

una superficie de 5,344.44 M², para la construcción de dicha Escuela, de igual forma solicita que se integre una Comisión para realizar los trámites correspondientes y darle seguimiento a dicha Donación, el Regidor Fernando Vaca Torres, manifiesta estar de acuerdo y tener toda la disposición para que el Ayuntamiento otorgue a la Universidad de Guadalajara el Terreno que se requiere para esta Escuela Preparatoria, misma postura expresa la Regidora Mirna Guzmán Mendoza, agregando que como ciudadana es un anhelo de los habitantes de Vista Hermosa, poder contar ya con una Escuela Preparatoria. El Presidente Municipal Ángel Barbosa Madriz, somete a consideración del Cabildo, la Donación de este Terreno, y la Comisión que Propone el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, lo cual fue aprobado por Unanimidad, quedando integrados a esta Comisión los Regidores, Juan Ignacio Herrera del Toro, Fernando Vaca Torres, Fermín Betancourt Ramírez, Martha Beatriz Valderrama Cisneros, Marisol Antillón Cuevas, José Antonio Ramírez Amezcua, y Mirna Guzmán Mendoza, en el entendido de que esta Comisión analizará las tres solicitudes de Donación de Terrenos: el de la Escuela Preparatoria de Vista Hermosa, además la que solicita el Regidor Fernando Vaca Torres, para la Construcción de la Casa de Jubilados de Tamazula, pertenecientes a la Sección 47 del SNTE, y la que solicita la Asociación Ganadera de Tamazula para sus Oficinas, para retomar y analizar estas peticiones en la próxima Sesión de Ayuntamiento.-----

VII.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:10 once horas con diez minutos, se da por clausurada esta Décimo Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 17 de febrero del 2011, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. -----